



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00532349--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico al “XIV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL”; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2124/2022, se Declara de Interés Académico al “XIV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL el avala académico solicitado;

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 2124/2022.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Área de Comunicación Institucional a

fin de dar amplia difusión y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

AB/Mbl